

Asignatura: <b>DERECHO APLICADO</b>	Código: IQ-9189
Prelaciones: Ninguna. 40 Unidades Profesional	Intensidad: 3T = 3U
Departamento: Facultad de Ciencias Políticas	Semestre: Décimo
Contenido	Vigencia: Sem. A/80
<p>1.- <i>Noción general de Derecho como regulador de la vida social. Derecho positivo y derecho vigente. Los fines del derecho. La seguridad jurídica.</i></p> <p>2.- <i>La norma jurídica y su carácter coercitivo. Distinción entre norma y Ley. Las leyes y su formación.</i></p> <p>3.- <i>Sujeto del derecho. Las personas. El problema de las personas colectivas.</i></p> <p>4.- <i>El hombre y la naturaleza. El derecho ambiental. Naturaleza pública del derecho ambiental. Características del derecho ambiental. Las competencias ambientales: poder nacional y poder municipal.</i></p> <p>5.- <i>La problemática del ambiente y su protección. Contaminación y política de desarrollo. Organismos responsables del Poder Nacional en la protección del ambiente natural y del aprovechamiento de los recursos renovables.</i></p> <p>6.- <i>Exigencias jurídicas e institucionales de un proceso de prevención y lucha contra la polución: regulación integral o sectorial. Los problemas de la aplicación real de la legislación.</i></p> <p>7.- <i>Ley orgánica del ambiente. Análisis y objetivos de la misma.</i></p> <p>8.- <i>Normatividad especial sobre protección de la flora, los suelos, las aguas y el aire. Protección contra el ruido. Evaluación de las normas sobre disposición de desechos sólidos.</i></p> <p>9.- <i>Reglamentación sobre sustancias químicas para la agricultura y la cría. Los alimentos para animales y el hombre. Evaluación de la protección contra los efectos nocivos de los fungicidas, pesticidas e insecticidas.</i></p> <p>10.- <i>La industria y la contaminación ambiental. Los contaminantes químicos.</i></p> <p>11.- <i>Seminarios sobre los temas:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- <i>Ley del Trabajo.</i></li> <li>- <i>Seguridad Social.</i></li> <li>- <i>Ley de Patentes.</i></li> <li>- <i>Ley de minas e Hidrocarburos.</i></li> <li>- <i>Transferencia de Tecnología.</i></li> <li>- <i>Ley de Ejercicio Profesional.</i></li> </ul>	

*Contenido (continuación)*

1. Objetivos Generales y/o Específicos.-

*Al finalizar el curso el estudiante debe conocer acerca de:*

- 1.1. Todas las disposiciones gubernamentales y leyes al respecto de las operaciones de la Industria Química.*
- 1.2. La protección y conservación de los recursos humanos y del medio ambiente.*
- 1.3. Las leyes de Minas e Hidrocarburos, de Patentes, de Control de Precios y Beneficios y la ley de Impuestos.*
- 1.4. El análisis crítico del impacto de las regulaciones estatales sobre el Ingeniero y sobre la responsabilidad civil y criminal en el aspecto profesional.*

2. Metodología.-

*Se realiza mediante clases magistrales y la consulta de los diferentes códigos legales y la Constitución Nacional.*

3. Evaluación.-

*Dos exámenes parciales con un valor de un 50% cada uno.*